

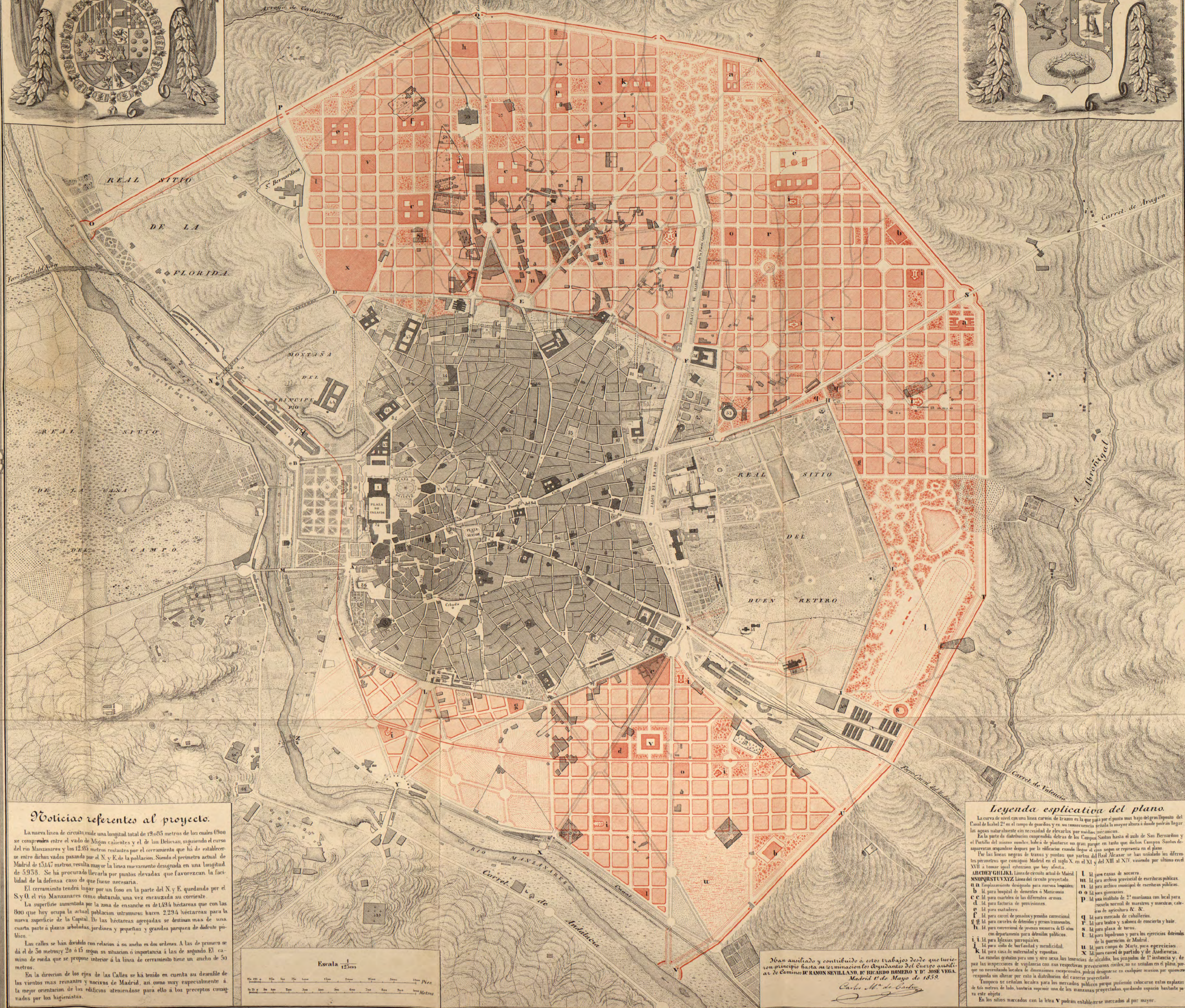
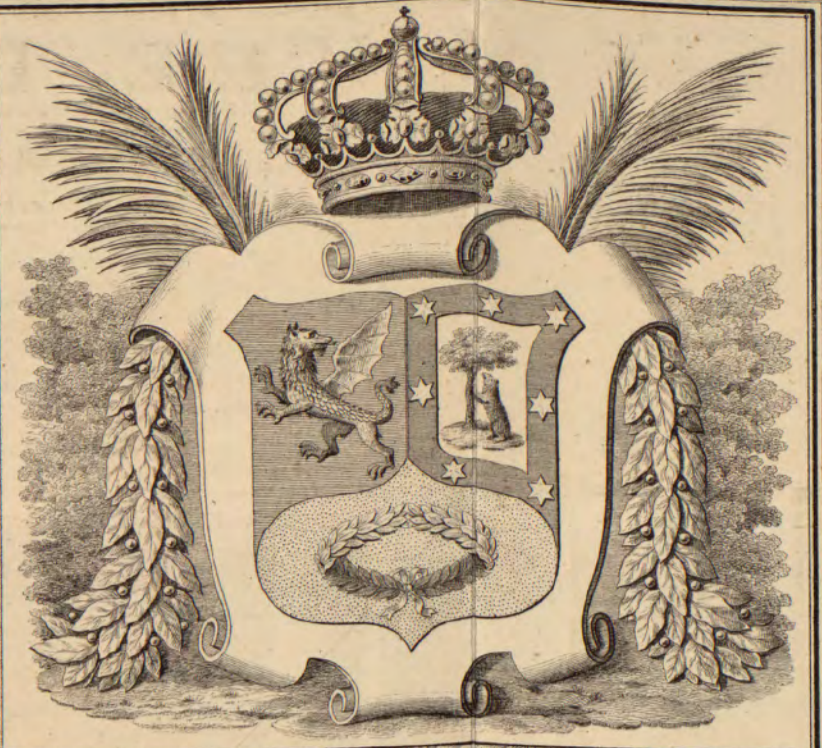
NORTE

ENSANCHE DE MADRID.

ANTEPROYECTO.

PLANO GENERAL DE LA ZONA DE ENSANCHE Y DEL EMPLAZAMIENTO Y DISTRIBUCION DEL NUEVO CASERIO.

Ejecutado por Real orden de 8 de Abril de 1857.



Noticias referentes al proyecto.

La nueva línea de cerramiento mide una longitud total de 19,035 metros de los cuales 6900 se comprenden entre el vado de Mijas cañonales y el de las Debernas, siguiendo el curso del río Manzanares y los 12,935 metros restantes por el cerramiento que ha de establecerse entre dichos vados pasando por el N. y E. de la población. Siendo el perímetro actual de Madrid de 15,147 metros resulta mayor la línea mencionada designada en una longitud de 5,958. Se ha procurado llevarla por puntos elevados que favorezcan la facilidad de la defensa caso de que fuese necesaria.

El cerramiento tendrá lugar por un foso en la parte del N. y E. quedando por el S. y O. el río Manzanares como obstáculo una vez reanudada su corriente.

La superficie aumentada por la zona de ensanche es de 1,494 hectáreas que con las 800 que hoy ocupa la actual población intramuros hacen 2,294 hectáreas para la nueva superficie de la Capital. De las hectáreas agregadas se destinan más de una cuarta parte a plazas arboladas, jardines y pequeños y grandes parques de disfrute público.

Las calles se han dividido con relación a su ancho en dos órdenes. A las de primero se da el de 50 metros y 20 ó 15 según su situación ó importancia á las de segundo. El camino de ronda que se propone interior á la línea de cerramiento tiene un ancho de 50 metros.

En la dirección de los ejes de las Calles se ha tenido en cuenta su desarrollo de los vientos más remanentes y nocivos de Madrid, así como muy especialmente á la mejor orientación de los edificios atendiendo para ello á los preceptos consignados por los higienistas.



Legenda explicativa del plano.

La curva de nivel con una línea curvada de trazado en la que pasa por el punto más bajo del gran depósito del Canal de Isabel II en el campo de quitanes y en sus cercanías señala la mayor altura á donde podrá llegar las aguas naturalmente sin necesidad de elevarlas por medios mecánicos.

En la parte de distribución comprendida detrás de los Campos Santos hasta el cast. de San Bernardino y el Puente del mismo nombre habrá de plantarse un gran número de árboles que dichos Campos Santos desaparecerán en adelante por la edificación cuando llegue el caso según se representa en el plano.

Por las líneas negras de trazado y puntos que parten del Real Alcazar se han señalado los diferentes perímetros que consiguió Madrid en el siglo X. en el XI y del XIII al XIV. viniendo por último en el XVII á tener igual extensión que hoy afecta.

ABCDEFGHIJKLMN Línea de cerramiento actual de Madrid.

ABCDEFGHIJKLMN Línea de cerramiento proyectada.

a El emplazamiento designado para nuevos hospitales.

b El para hospital de dementes ó Manicomio.

c El para cuarteles de las diferentes armas.

d El para factoría de provisiones.

e El para matadero.

f El para cárcel de penales y presidio correccional.

g El para cárceles de detenidos y presos temporales.

h El para conversión de suntuosos cuarteles de 15 años con departamento para edificios públicos.

i El para Iglesias parroquiales.

j El para cuarteles de la fanfania y municipalidad.

k El para casa de notariales y espasales.

l Las manzanas gubernas para uno y otro sexo las tenencias de alcaides, los juzgados de 1ª instancia, y de paz las inspecciones de vigilancia con sus respectivas prevenciones civiles, no se señalan en el plano, porque no necesitaban locales de dimensiones excepcionales, pudiéndose disponer en cualquier ocasión por quienes respaldan sin alterar por esta la distribución del caserío proyectado.

Tampoco se señalan locales para los mercados públicos porque pudiendo colocarse estos en plazas de los metros de lado, bastaría superior una de las manzanas proyectadas, quedando espacio bastante para este objeto.

En los sitios marcados con la letra **V** podrán establecerse mercados al por mayor.

Han auxiliado y contribuido á estos trabajos desde que tuvieron principio hasta su terminación los señores **ayudantes del Cuerpo auxiliar de Caminos D. RAMON SEVILLANO, D. RICARDO ROMERO y D. JOSE VERA.**

Madrid 12 de Mayo de 1858.

Carlos III de España